

Soldado de la Compañia de S.ⁿ Josef, de Ollona
una de las de el Regim.^{to} de Murcia de cinquenta
hombres dada por S.ⁿ Joaquin de Mons de ella,
ondeano, Caballero Comendador de S.ⁿ Ildefonso en
orden de Santiago, Mariscal de Campo de S.ⁿ R.^o
Exercitos, Governador de la Plaza de la Corona
y comisionado de orden de S.ⁿ M. para Revisar
de Inspeccion algunos Experimentos de Ingenieria
para que se retire del pueblo de una natura
leza respecto de no poder continuar en el servicio
por sus achaques, hijo de Pasqual y de Catharina
Campo natural de la Villa de Alhama dependiente
del contingente de Murcia, gubernado en
la referida Villa su natural padre S.ⁿ R.^o 2.^o 1.^o su edad
20 años, S.ⁿ R.^o C. et. R.^o por el Castano claro
de ojos azules, un ojo grande de bixuelas en la
parte de arriba color blanco poca barba fue quien
le dio para servir a S.ⁿ M. por ocho años, lo
que le dio S.ⁿ M. por el prebiente la Real ordenanza
de 1776. dada en Coen a primero del mes
de Abril del año de mil setecientos setenta y
ocho. y para que habiéndose topado por el
que firmo en esta Villa a quatro dias del
mes de Mayo de otro año.

Volante

Acuerdo En la Villa de Alhama, a trece
días de los meses de Julio, mil setecientos
setenta y ocho años los Señores
Consejo, Justicia, y Excmo. y Dip.
tados del Comun de ella, estando en

